

11a. sesión

Viernes 14 de diciembre de 1973, a las 17.40 horas

Presidente: Sr. H. S. AMERASINGHE (Sri Lanka).

Resultados de las consultas officiosas

1. El PRESIDENTE dice que las consultas que fueron celebradas con los autores de las diversas enmiendas y otras partes interesadas, de conformidad con la declaración hecha por él en la sesión anterior, demuestran que se han logrado progresos y que existe una clara posibilidad de que la Conferencia llegue a un acuerdo sobre el tema central, es decir, la existencia de un acuerdo de caballeros y la forma apropiada de llevarlo a efecto. Se ha sugerido que el espíritu del acuerdo de caballeros se refleje en una resolución de la Conferencia, en tanto que cabe reflejar los modos y medios de llevarlo a efecto en el reglamento pertinente.
2. Después de un debate en el que intervienen el Sr. JEANNEL (Francia), el Sr. KRISHNADASAN (Zambia), el Sr. WARIOBA (República Unida de Tanzania), el Sr. CASTAÑEDA (México) y el Sr. WAPENYI (Uganda), el PRESIDENTE hace constar que, mientras algunas delegaciones desean dejar abierta la posibilidad de una nueva sesión el próximo lunes, otras se oponen a esta prolongación del actual período de sesiones.

Se levanta la sesión a las 18.55 horas.